

MUELLES DE PENCO S.A.

Santiago, octubre 1 de 2013

GER/119

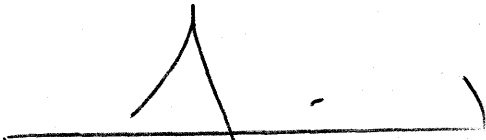
Señores
Superintendencia
de Valores y Seguros
Av. Bernardo O'Higgins 1449, Piso 9
Santiago

Ref.: Hecho Esencial /

De nuestra consideración:

En representación de Muelles de Penco S.A., sociedad anónima inscrita en el Registro de Valores bajo el número 252 y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores y de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad al efecto, por la presente se deja sin efecto el Hecho Esencial informado hoy con relación a la declaración y pago del Dividendo Eventual N° 022, debido a que el Directorio se reunirá con fecha 1 de octubre de 2013, para tomar acuerdo y citar a la correspondiente junta extraordinaria de accionistas a cuya consideración se someterá la distribución de dicho dividendo eventual.

Saluda atentamente a usted,



Cristian Sallaberry A.
Gerente General



LRE/pvi

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores Bolsa de Valores